



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 706

Bogotá, D. C., viernes, 14 de septiembre de 2018

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 002 DE 2018

(agosto 8)

Legislatura 2018-2019

Hora: 8:26 a. m.

Presidente: honorable Representante *Ciro Fernández Núñez*

Vicepresidente: honorable Representante *Juan Fernando Espinal Ramírez*

Secretario: *Jair José Ebratt Díaz*

En Bogotá, D. C., a los ocho (8) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho y veintiséis de la mañana (8:26 a. m.), se reunieron los Miembros de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, presidida inicialmente por el honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muy buenos días, para los Honorables Representantes. Señor Secretario, sírvase llamar a lista para verificar quórum.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Muy buenos días, señor Presidente y Honorables Representantes, con mucho gusto, siendo las 8:26 minutos, procedemos a hacer el llamado a lista.

Honorables Representantes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Presente
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	Presente
Caicedo Sastoque José Edilberto	

Chica Correa Félix Alejandro	Presente
Cure Corcione Karen Violette	Presente
del Río Cabarcas Alonso José	
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Presente
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Presente
Espinal Ramírez Juan Fernando	Presente
Fernández Núñez Ciro	Presente
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	
Grisales Londoño Luciano	Presente
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Presente
Molano Piñeros Rubén Darío	
Ortiz Núñez Héctor Ángel	Presente
Ortiz Zorro César Augusto	
Pachón Achury César Augusto	Presente
Perdomo Andrade Flora	
Pisso Mazabuel Crisanto	

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Honorables Representantes:

Caicedo Sastoque José Edilberto
Del Río Cabarcas Alonso José
Ferro Lozano Ricardo Alfonso
Gaitán Pulido Ángel María
Molano Piñeros Rubén Darío
Ortiz Zorro César Augusto
Perdomo Andrade Flora
Pisso Mazabuel Crisanto

Le informo, señor Presidente, que al llamar a lista han contestado doce (12) Honorables Representantes, en consecuencia, se registra Quórum Decisorio.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias, señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día, Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con gusto, señor Presidente.

Comisión Quinta Constitucional Permanente, Rama Legislativa del Poder Público, Cámara de Representantes, Legislatura 2018-2019.

Primer periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre del 2018, Sesión Ordinaria para hoy miércoles 8 de agosto del 2018.

ORDEN DEL DÍA.**I****Llamado a lista y verificación del quórum****II****Consideración, discusión y aprobación del Orden del Día****III**

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. (De conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª y 10 de la Ley 3ª de 1992).

Para el periodo comprendido entre el 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2019.

IV**Negocios Sustanciados por la Presidencia****V****Lo que propongan los Honorables Representantes.**

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Se pone en consideración el Orden del Día, ante los Honorables Representantes. Doctor Camilo.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muy buenos días compañeros, primero que todo saludarlos y que esta nueva Legislatura sea muy positiva para cada uno de nosotros y nuestros departamentos.

El día de hoy quiero postular como Presidente de esta Comisión...

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Permítame ponemos a consideración y aprobamos el Orden del Día y continuamos con las postulaciones, Representante.

Se pone a consideración el Orden del Día, sigue en consideración, ¿es aprobado por los Honorables Representantes?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado, por unanimidad, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Continuemos con el Orden del Día, Secretario.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Postulación, elección y posesión del señor Presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes. (De conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª y 10 de la Ley 3ª de 1992). Para la Legislatura del 20 del 2018 al 20 de julio de 2019 al 20 de julio de 2019.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Se abren las postulaciones, señores Representantes. Tiene la palabra el Representante Camilo.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Compañeros continuando, hoy me permito postular como Presidente de esta Comisión al Representante Ciro Fernández Núñez, Representante por el departamento de Santander, miembro de mi partido, Cambio Radical, reelegido para este periodo legislativo 2018-2022, el cual cuenta con la experiencia en el manejo y la dinámica de los temas aquí concernientes, ya que es integrante de esta Comisión Quinta desde el año 2014.

Ciro Fernández, oriundo de la ciudad de Barrancabermeja, se ha caracterizado por ser un joven sencillo, carismático y trabajador, en su experiencia como Representante, su Proyecto Político se ha destacado en trabajar a favor del medio ambiente, el desarrollo de toda la Región del Magdalena Medio y del país.

Esta postulación la hago con base en los acuerdos realizados por la Bancada del Partido Cambio Radical.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Tiene la palabra el Representante Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Bueno, gracias Presidente, muy buenos días Honorables Representantes, mi partido Centro Democrático cumplidor de los Acuerdos desarrollados para cada una de las Mesas Directivas, por las diferentes Colectividades, por los diferentes Partidos y en mi condición de Santandereano, concedor de las capacidades también del doctor Ciro Fernández, que ya tiene una experiencia acá en el desarrollo de todos los temas de la Comisión Quinta; mi Partido postula a la Presidencia también al doctor Ciro Fernández.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

¿Alguien más de los Representantes para postulación? Tiene la palabra el Representante César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Buenos días para todos, para todas, de pronto antes de postular decirles pues que veo que no están todos los miembros de la Comisión, hablando con algunos de ellos se causó una confusión en el horario de la citación, tal vez se había citado a una hora, después se cambió, entonces para pedir que de pronto no se vuelva a presentar, porque hablando con algunos de ellos tenían entendido que era más tarde la citación, por eso no están presentes como en el caso de mi compañero César Zorro de la Alianza Verde, que acabé de hablar con él, entonces me comunicó ese tema.

Por otro lado, siendo respetuosos como Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), siendo respetuoso de los acuerdos que se hicieron, postulo al Representante Ciro Fernández Núñez, para Presidente de esta Comisión, es una persona con la que hemos dialogado y esperamos que se lleven a cabo los mejores diálogos y trabajo para nuestra Comisión y damos su postulación como Movimiento Alternativo, Indígena y Social (MAIS).

Gracias.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias, Representante.

Señor Secretario, sírvase aclarar la hora de citación, para que quede en constancia, por favor.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, siguiendo instrucciones tuyas precisamente, se emitió una circular, en la que se cambiaba el horario de esta Sesión, de las 9 se pasaba a las 8 de la mañana, debido a que la Plenaria precisamente estaba convocada para las 9 de la mañana, es improcedente tener Sesión de Comisión en la misma hora en que esté convocada la Plenaria.

Las circulares fueron repartidas, todas fueron recibidas por los Asesores de cada uno de los Representantes, igualmente en el Whatsapp del grupo hay 7 Representantes que ya vienen en camino, están próximo en llegar.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Gracias Secretario.

Se cierran las postulaciones y se procede a nombrar la Comisión Escrutadora que estará conformada por el honorable Representante Edwin Ballesteros y el Representante César Pachón.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ballesteros por favor pase acá al frente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Señor Secretario, procédase a llamar a lista para iniciar la votación de Presidente de la

Comisión Quinta Constitucional de Cámara de Representantes.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Con gusto, señor Presidente.

Arango Cárdenas Óscar Camilo	Voto
Ballesteros Archila Edwin Gilberto	Voto
Caicedo Sastoque José Edilberto	
Chica Correa Félix Alejandro	Voto
Cure Corcione Karen Violette	Voto
Del Río Cabarcas Alonso José	Voto
Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro	Voto
Enríquez Rosero Teresa de Jesús	Voto
Espinal Ramírez Juan Fernando	Voto
Fernández Núñez Ciro	Voto
Ferro Lozano Ricardo Alfonso	
Gaitán Pulido Ángel María	Voto
Grisales Londoño Luciano	Voto
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo	Voto
Molano Piñeros Rubén Darío	
Ortiz Núñez Héctor Ángel	Voto
Ortiz Zorro César Augusto	
Pachón Achury César Augusto	Voto
Perdomo Andrade Flora	Voto
Pisso Mazabuel Crisanto	

¿Pregunto, si no he llamado a alguno de los Representantes en el momento que procedí a llamar, si no habían llegado?

Le informo, señor Presidente, que contestaron a lista 15 Honorables Representantes.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Procede la Comisión a hacer el conteo de los votos y a entregarnos el resultado.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Hay 15 votos a favor del Representante Ciro Fernández Núñez.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

¿Pregunto a la Comisión si declara elegido de manera Constitucional y Legal la elección del doctor Ciro Fernández como Presidente de esta Célula Legislativa?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Así lo quieren, señor Presidente.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Doctor Ciro, bien pueda proceda a tomar juramento.

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Sí, juro.

Presidente (E), honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el Pueblo os lo premien y si no que El y ellos os lo demanden.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Bueno, buenos días, empiezo por agradecerle a mi Bancada del Partido Cambio Radical y a todos aquellos compañeros de DUMA, que depositaron su voto de confianza en mí, para recibir el alto honor al cargo que me confieren como Presidente de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, responsabilidad que asumo con actitud Democrática y con humildad, convencido que las decisiones y acciones que realicemos desde esta Comisión como corresponde Constitucionalmente, garantizaran el equilibrio entre el crecimiento económico, social y ambiental de nuestro país.

Un saludo fraternal a mis amigos recién electos, a todos los miembros de la Comisión Quinta y demás miembros de la Mesa Directiva.

Hoy se inicia un nuevo Proceso de Gestión que convoca e invita a trabajar en el marco de la corresponsabilidad y la cogestión, construyendo un clima positivo que comprende y armoniza lo que los diferentes grupos de interés demandan en temas de Desarrollo Rural, Sostenibilidad Ambiental y demás temas que conciernen a esta Comisión.

Permítanme exponer a título personal unas palabras a quienes día a día respaldan mis decisiones y celebran y agradecen a Dios por mis logros, mis padres, mis hermanos, mis sobrinos, amigos de vida y amigos con los que inicié mi proceso político, muchas gracias.

Amigos Congressistas, son muchos los desafíos que tendremos, pero tengo la plena convicción que para alcanzar las metas es necesario trabajar en equipo, estoy seguro que con su buena voluntad y el compromiso que los caracteriza, lograremos superar los retos y cumplir con la misión y la Agenda Legislativa que nos ocupa. Ruego a Dios me dé la sabiduría necesaria y me guíe en este bendecido cargo. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Representante Nicolás Albeiro del Partido Conservador.

Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente, con brevedad Presidente porque debo retirarme, hoy se instala la Bancada Animalista y pues tengo mucho interés de participar en ella, el pasado domingo registramos en Medellín una caminata canina con más de 110.000 mascotas, que caminaron toda su familia en torno a ella en la ciudad de Medellín, mostrando el avance de una sociedad que se relaciona, que interactúa con todos los seres sintientes y esa es

una de nuestras luchas, de nuestro trabajo, de nuestras banderas, la cual reivindicó.

Quiero felicitarlo, desearle mucha suerte, buen viento, buena mar, por el bien de esta Comisión, salvar ese impase de tener dos compañeros aspirando para nosotros, ambos gozan de nuestro cariño, nuestro aprecio y nuestra confianza y pues usted joven Presidente, espero y estoy seguro lo haga en compañía de la Mesa Directiva, con el doctor Juan que tiene una vasta experiencia en temas ambientales, a quien debemos aprovechar mucho por su trabajo en las Corporaciones y con el Secretario que tiene una gran capacidad.

Yo estuve en el periodo pasado en esta Comisión y creo que se hizo un gran esfuerzo, pese a que el Congreso anterior renunció a los debates de Control Político y renunció y sacrificó los debates de Control Político, yo diría que justificando un poco el acompañamiento que le hizo al Proceso de Paz el Congreso anterior, que se la jugó de tiempo completo buscando una alternativa de encontrar una armonía y parar una guerra fratricida que dejó más de 225.000 muertos, en unos 52 años de conflictos, llenos de viudas, mutilados y que en buena hora el Congreso tomó esa decisión y acompañó, pero hubo mucho sacrificio de tiempo con relación al Control Político y esa tiene que ser una tarea que nosotros recuperemos desde esta Corporación, Presidente.

En segundo lugar, yo le quiero proponer compañeros, que la Comisión notifique a quienes son sujetos de seguimiento e investigación permanente de esta Comisión, me explico, el Ministerio de Medio Ambiente y el ANLA, son nuestra responsabilidad política y hay 5 Institutos de suma importancia, el Ideam y está anunciado el fenómeno de La Niña para un periodo no cercano a los 6, 7 meses; lo que sucedió en Hidroituango, como 16 megavatios que están dentro de la UPME, tarea también nuestra, van a afectar el valor del kilovatio hora o de dónde van a salir esos 16 megavatios que tenía, ¿16.000 megavatios, cierto?, que tenía planeado la Unidad Minero Energética para que entraran, el país y esta Comisión hoy tienen la obligación y la responsabilidad.

El Sinchi, el Von Humboldt, el Newman y la Dimar y notificarles a ellos, en el tema de Fronteras, perdón en el tema de Erosión Costera nosotros estamos viendo las circunstancias en la Guajira, en Cartagena, en el Golfo de Morrosquillo, ¿cómo está actuando hoy la Dimar con relación a ese tema de erosión costera y cómo estamos aprovechando nosotros los mares?, tema Constitucional, permanente, de la Comisión Quinta, de la cual no podemos renunciar.

Temas fundamentales como el tema de la Agencia Nacional Minera, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, como Ecopetrol y cómo conjuró la crisis de los pozos petroleros, que la Contraloría nos advirtió en el periodo pasado, que habían por los menos 25, como el que le produjo ese daño y

esa hecatombe ecológica y esa hecatombe social que produjo el derramamiento de unos pozos mal cerrados y nosotros, el tema del fracking, entonces, nosotros ahí debemos notificar a la Junta Directiva como Mesa Directiva y como Comisión, de que esta Comisión está interesada en conocer de todos los Planes de Contingencia y que los va a Auditar y que va a hacerles el respectivo seguimiento y que existe, porque como casi todos los funcionarios van a ser nuevos, quizás ellos ni conozcan, ni sepan que existimos y cuál es el rol de trabajar la relación para nosotros poder interactuar como miembros de una Comisión y que empiece pisando fuerte y actuando con respeto y con responsabilidad.

Y el Ministerio de Agricultura, ahora nosotros no podemos citar Ministros, pues están construyendo su Plan de Acción, están construyendo su Plan de Desarrollo, no es el momento, ningún debate va a estar enriquecido, porque tenemos que permitirles con toda la confianza plena que el Gobierno haga e inicie su proceso, pero nosotros no nos podemos quedar mani cruzados esperando, existe como Agencia Nacional de Tierras, como la Agencia de Desarrollo Rural, el ICA, Corpoica, Vecol, el Banco Agrario, cuál esa Política y por lo menos que ellos sepan que nosotros estamos a la espera del Plan de Acción y el Plan de Desarrollo para poder actuar.

La Aunap – Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca quedó en punta un debate, quedó en punta el debate que a Colgen se metió y que intentaron prohibir la pesca artesanal en muchas de las Represas, hoy me cuenta Félix que ya Isagen les prohibió pescar, ese es un tema que la Comisión Quinta le dedicó mucho tiempo.

Entonces la propuesta Presidente es la siguiente, es que escojamos las líneas Ministeriales, que busquemos una Agenda de reuniones que nos permita a nosotros conocer el estado del arte, el punto cero de cómo estamos, para poder construir Plan de Desarrollo y la Comisión entre, de un lado en lo que consideramos Plan de Desarrollo de acuerdo a las propuestas del Gobierno, pero de otro lado, que cada uno de acuerdo a nuestro territorio y a nuestras especialidades, planteemos cómo va a interactuar con el Gobierno y por lo menos que ellos queden notificados, Presidente, es la proposición que desde la Secretaría se les notifique, cuál es el rango Constitucional Permanente de esta Comisión y el vínculo que tenemos con esos Ministerio y con esos Institutos.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Claro que sí, Nicolás, eso haremos e invitaremos a desayuno de trabajo a los diferentes Directores de esas instituciones, para que nos cuenten cuáles son sus Planes de Trabajo con respecto en cada uno de ellos, que nos lo socialice para que esta

Comisión pues haga ese seguimiento que usted dice, además de las problemáticas que tenemos en el país, que nos comenten los Planes de Contingencia como usted lo mencionó muy bien con el tema de Ecopetrol con esos pozos que están mal sellados, otros temas ambientales, porque sí es necesario que nos ubiquemos en el contexto de lo que va a pasar hoy en día con los temas competentes a nuestra Comisión.

Tiene la palabra Flora Martínez.

Honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Perdomo, gracias, nombre del artista. Bueno, muy pero muy buenos días para todos, yo quiero aprovechar esta oportunidad primero que todo para saludar a todos los nuevos congresistas que hacen parte de esa Comisión, nos alegra mucho que haya la participación y la mirada de diferentes ópticas, tanto por los Partidos como por las diferentes personas que vienen de las diferentes Regiones, saludarlos y decirles que tenemos un gran trabajo, un gran reto con el país.

Esta Comisión muchos nos dicen que importante la Primera, importante la tercera, yo personalmente digo que la Quinta es una Comisión supremamente importante, donde tenemos un gran compromiso nosotros como Congresistas, porque es mirar nuestro país, con toda la gran biodiversidad que contiene y allí es donde debemos apostarle y por eso los saludo y sé que todos estamos acá en esta Comisión porque vemos que desde aquí podemos contribuir a que al país le vaya muy bien, haciendo desde todo punto de vista nuestros proyectos de ley, pero también haciendo los debates de Control Político.

Sea la oportunidad para darle a todos los nuevos esa bienvenida, acá veníamos haciendo un trabajo excelente Presidente Ciro, usted lo sabe, en donde hubo esa camaradería, hubo ese trabajo conjunto y esperamos que en esta legislatura también los podamos hacer de la misma forma.

Primero quiero también saludarlo Presidente, aquí como lo decía nuestro colega Echeverry, teníamos dos compañeros, usted y Karen, la verdad que nosotros respetamos como Partido Liberal los Acuerdos y a quienes haya definido Cambio Radical, que era la persona que iba a proponer precisamente para que estuviera en este primer año Presidiendo la Comisión, le deseamos los mayores éxitos y como ya nos conocemos, yo sé que podemos trabajar y usted conoce ya la línea de trabajo, de la cual estamos esperando todos la podamos coordinar, así como lo decía el colega Echeverry.

Nosotros desde nuestras Regiones tenemos muchas problemáticas en común, a las cuales le tenemos que apostar para encontrarles una salida, yo sé que esto lo espera a nivel del país todas las personas que nos eligieron y los colombianos por los cuales actualmente nosotros estamos respondiendo como Legisladores.

Es importante esa línea base de la cual hablaba el doctor Echeverry, aquí necesitamos precisamente esa Agenda de reuniones, Presidente, para que definamos como Comisión a todos estos temas y estas líneas de acción a las cuales les vamos a apostar, podemos hacer un trabajo en equipo, muy importante, unos nos inclinamos hacia la parte Agropecuaria, otros hacia la parte Ambiental, pero podemos entre todos construir esta agenda en común y necesitamos empezar con ese diagnóstico, con esa línea base sobre la cual van a trabajar precisamente acá el nuevo Gobierno y los Ministros.

Nosotros sabemos algunos proyectos de ley que vienen en tránsito, debemos revisarlos conjuntamente también para ver cómo podemos avanzar en ellos, pero es importante que haya suficiente comunicación, Presidente, aquí recordemos que tuvimos un tiempo en que citábamos algunos Ministros y no venían y muchas veces no sabíamos qué estaba pasando, resulta que ellos o estaban en las Regiones o estaban en otra agenda que les interesaba a ellos, construyamos entre todos esa Agenda común fundamental, para que podamos hacer un trabajo más efectivo, un trabajo que pueda ser exitoso, sobre todo para que al país le vaya bien.

Está pendiente, como ustedes saben, que se presente este Presupuesto y este Plan de Desarrollo, allí tenemos que mirar todos que podamos construir esa línea gruesa que se requiere para el desarrollo del país.

Yo quiero decirle Presidente, algunos de aquí del Partido Liberal hacemos parte de algo que se ha formado, que es el frente parlamentario contra el Hambre, mire que también nos habían citado hoy en la mañana, temprano, por eso nos vamos a retirar algunos y les agradecemos porque hoy empieza el gran trabajo que nos corresponde hacer como Comisión Quinta, a nombre de todos los colombianos.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted señorita, muchas gracias, por supuesto que también acogeremos tu propuesta de construir una agenda entre todos, que es importante, dejarle claro y a mi compañera Karen, ella sabe que la estimo y que la quiero mucho, y por supuesto darle garantías, no solo a ella sino a cada uno de los miembros de la Comisión.

Tiene la palabra Félix Alejandro Chica del Partido Conservador.

Honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente, un cordial saludo, primero darle gracias a Dios y felicitar su elección, a la Mesa Directiva felicitarlos porque no lo hice el día que se dio la elección del Vicepresidente y

del Secretario, seguramente van a ser prenda de garantía para todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión.

Desde el departamento de Caldas no solo por la riqueza Cultural, Paisajística, Ambiental y Agrícola que todo el país conoce, sino que es la realidad del país, aquí tendremos que trabajar de manera mancomunada, en procura de esas Regiones que hoy están lamentando y viviendo situaciones difíciles, los amigos de Vichada, los amigos de la Orinoquia, entre otras Regiones, pero adicional a eso advertir que dijera mi compañero Nicolás Albeiro, frente a la responsabilidad del Ideam, en torno a lo que ya se pronostica frente a un Fenómeno de La Niña, que Dios quiera no vaya a ser más que una situación que debemos afrontar, pero que no deje situaciones catastróficas para el país.

Decirle Presidente y Honorables colegas, que lamento la situación que viven los Pesqueros Artesanales no solo de Norcasia, de Samaná, de Victoria en el Oriente y Magdalena Caldense del Departamento de Caldas sino la realidad de muchos en el país y yo quiero de manera especial que se le preste atención y que a través de la Mesa Directiva o Secretaría, busquemos el espacio para que Isagen, que hoy tristemente pues no en manos de los colombianos sino de extranjeros, atente contra los derechos y contra los intereses de los colombianos, gente honesta, que trabaja, que de ahí devenga su pan y su sustento.

Y creo que de la misma manera que han advertido algunos compañeros de la Comisión, creo que es necesario conocer la realidad de lo que le compete a la Comisión Quinta, pues los que ya tienen la experiencia, uno o dos periodos acá, pues seguramente lo saben muy bien, pero casi que de la misma manera como llegan los nuevos funcionarios al Gobierno así estamos muchos de nosotros, sabemos de los Ministerios, pero no conocemos de los institutos y de las funciones de los mismos, aunque nos hemos dado a la tarea, o al menos en lo personal, de investigar, de revisar, sí me parece válido y me sumo a esa propuesta del doctor Nicolás Albeiro y de otros compañeros, de que ellos nos presenten su Plan de Acción, entendiendo que apenas van a iniciar su trabajo y su responsabilidad.

Convencido de que el discurso del señor Presidente Duque, el día de ayer, mucho más alentador que el del Presidente del Congreso, con todo respeto, creo que tenemos que trabajar para que nuestros campesinos, los campesinos de Colombia, las personas que garantizan la Seguridad Alimentaria de todos los que vivimos en los centros poblados, que vivimos en las capitales, que viven en las cabeceras municipales, son los que deben tener un poco más de consideración y en ello quiero invitar a toda la Comisión para que trabajemos en esa línea.

Yo he dicho que todo mundo requiere y demanda una pensión, señor Presidente, todos, ojalá todos los colombianos tuvieran derecho, pero muy pocos nos hemos dedicado a revisar la posibilidad de que los campesinos, los que trabajan la tierra, los empresarios, mini empresarios, pequeños productores, que son los que garantizan nuestro sustento y nuestra posibilidad de vivir en las ciudades, tengan acceso a esa condición.

Entonces, Presidente, yo desde ahora, pues lo invito a usted para que lidere ese proceso con nosotros obviamente y ojalá el Gobierno iniciando como ya lo dijo el doctor Duque, trabajemos sobre lo que estamos de acuerdo, sobre lo que es común para todos y finalmente lleguemos a acuerdos.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Muy bien, Representante Félix, decirle a la Comisión y a usted en especial Félix, que es necesario presentar una Proposición para que sea leída y así poder nosotros empezar a citar a los diferentes miembros o directivos de cada uno de estos institutos, de igual forma a los Ministros.

Tiene la palabra el doctor Alonso José del Río.

Honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

Gracias Presidente, buenos días a todos los compañeros de esta Comisión, felicitarlos por esa designación, igualmente a la Mesa Directiva, Vicepresidente, señor Secretario.

Decirle, Presidente, para seguir con los planteamientos que hizo el doctor Echeverry, nuestro compañero de Antioquia; haciendo claridad de que en el periodo pasado éramos 19 miembros de esta Comisión, hoy somos 20, si los cálculos no me fallan de los 20, 10 ya veníamos en esta Comisión, como decía la doctora Flora, en una camaradería que es la que hoy tenemos que interactuar con nuestros compañeros nuevos y siguiendo esa idea que sacó el doctor Echeverry, Presidente, yo creo que deberíamos es de primero que todo identificar cuáles son todos los organismos, como decía Nicolás, que dependen del resorte de esta Comisión.

Igualmente, ponerle fecha a esas citaciones, a sabiendas de que en el periodo pasado tuvimos muchas dificultades con la citación de los Ministros, que no venían o se excusaban o mandaban a funcionarios de segundo nivel, que posteriormente todo lo que se hablaba en la Comisión quedaba en el aire, esa primera citación no la tenemos que hacer pensando en que vamos a hacer debates, ni que vamos a ser una piedra en el zapato, sino para hacerles claridad qué es lo que nosotros vamos a trabajar en esta Comisión que es tan importante, pero que les quede claro, que tienen que hacer presencia y tienen que estar ellos aquí para poder solucionar los problemas, como decía el compañero Chica, no solo el Sector Pesquero, hoy está el sector ganadero, el sector de

los agricultores, nuestro compañero Pachón puede dar fe de toda las peleas, entre comillas, que él hizo durante los cuatro años anteriores, buscando el bienestar de todo el sector de agricultores.

Entonces, Presidente, identifiquemos cuáles son los Entes que van a estar bajo el resorte de nosotros y hacer esas citaciones, pero no hacer una citación global, que los podamos dividir en varios grupos y no necesariamente tiene que ser con desayuno, ni tiene que ser con almuerzo, sino que cojamos una mañana y nos dediquemos por horas a ciertos sectores que estén interactuados entre ellos, para ponerles y hacerles claridad en qué es lo que se va a trabajar en esta Comisión y que les quede claro que la presencia de ellos es fundamental y que no funcionarios de segundo nivel y que una vez ellos, se empiece en esta Legislatura ya oficialmente, nosotros podamos tomar actuaciones con respecto a aquellos Ministros, a aquellos funcionarios que no hagan presencia en nuestra Comisión.

Entonces, ese era mi mensaje, Presidente, nuevamente felicitándolo por su designación como Presidente y a los compañeros tanto antiguos como nuevos, decirles que tenemos que hacer una Comisión en conjunto, una Comisión que sea una sola voz.

Gracias Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Alonso, pedirle el favor al Secretario de esta Comisión que nos identifique cada una de esas Entidades que correspondan a los Ministerios y que son competentes a nuestra Comisión, con respecto a eso Secretario, empecemos a llamarlos a ver cómo empezamos a agilizar esa agenda que tanto nos interesa a cada uno de nosotros. Por supuesto que la tomaremos.

Quiero pedirle un favor a cada uno de los miembros de la Comisión, a los compañeros que a las 9 empieza la Plenaria. Hay 6 compañeros que quieren intervenir, entonces reducir el tiempo. ¿A las 9, o las 10, Secretario?

Entonces, tiene la palabra Juan Fernando Espinal.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, muchas gracias. Lo primero es también apoyar la Proposición presentada por el doctor Nicolás, yo creo que es muy importante conocer todas las instituciones y las organizaciones con las que nosotros desde esta Célula Legislativa nos vamos a relacionar estos próximos 4 años, el Medio Ambiente es una línea muy importante en el próximo Plan de Desarrollo de nuestro Presidente Iván Duque y yo creo que ahí es donde nosotros tenemos que jugar un papel fundamental; primero como Representantes de esta Comisión de la Cámara de Representantes y segundo, como Actores Políticos en cada uno de nuestros Departamentos y yo ahí le pido algo muy

importante, Presidente y a todos los Honorables Representantes, y es que también tracemos una Estrategia Técnica, una Estrategia Política y una Estrategia de Trabajo para que acompañemos la construcción del Plan de Desarrollo, desde nuestras competencias como Legisladores.

Yo creo que es muy importante enviar ese mensaje de que esta Célula Legislativa está renovada en un 50%, pero que también viene acompañada de gran experiencia por los Honorables Representantes que son repitentes en esta Comisión, hagamos un trabajo en las Regiones, en los Departamentos, en los Municipios y yo creo, Presidente, en los puntos neurálgicos donde hay daños ambientales y donde realmente la comunidad reclama presencia del Congreso de la República, para hacer una buena defensa del Medio Ambiente.

Lo segundo, Presidente, si usted me lo permite, yo creo que es muy importante que esta Comisión visite el Proyecto de Hidroituango, mire, nosotros como Antioqueños, ese proyecto no es solamente de Antioquia, ese proyecto es de todos los colombianos, porque representa alrededor, va a representar alrededor del 17% de la riqueza energética en nuestro país, se han tratado de citar muchos debates de Control Político a nivel local, departamental, incluso en el Congreso de la República y yo les digo algo, con todo el respeto y con toda la sensatez, no es momento de realizar debate de Control Político al Proyecto de Hidroituango, que hoy viene superando la contingencia técnica, social y económica que ha puesto en riesgo nuestra Institución a nivel Departamental y Nacional.

Así, Presidente, que yo creo que es muy importante presentar la Proposición, yo me pongo a disposición para hablar también con el señor gerente, el doctor Jorge Londoño, para que nos abra el espacio, para que esta Comisión vaya a Hidroituango, visitemos el Proyecto, porque es muy diferente hablar desde acá desde el escritorio, cuando uno va y visita y conoce la realidad del Proyecto, que vamos, que los visitemos, que los escuchemos, escuchemos todos los planteamientos técnicos, jurídicos, lo que ha venido representando desde el punto de vista económico para el Proyecto y para el departamento y para la ciudad de Medellín, esta contingencia que se ha presentado y además para que también nosotros nos empoderemos a nivel nacional de lo que representa Hidroituango, no solamente para Antioquia sino para todo el país.

Y finalmente, Presidente, felicitarlo, le deseo mucha suerte y muchos éxitos en su labor como Presidente de esta Comisión, que juntos desde la Mesa Directiva, acompañados de todos los Representantes a la Cámara, realmente construyamos y marquemos una línea de trabajo, que sea el inicio, como fue el día de ayer con la posesión del doctor Iván Duque, un trabajo por la conservación y la preservación del Medio

Ambiente de todos los colombianos y la defensa de cada territorio a nivel Departamental.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, mi querido Juan, decirle que hay que presentar la Proposición y por supuesto esta iría para que sea aprobada por la Plenaria de la Cámara, siempre y cuando haya recursos para la visita de Hidroituango.

Tiene la palabra la doctora Teresa de Jesús Enríquez.

Honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Un saludo muy cordial a la Mesa Directiva, expresar mis sinceras felicitaciones tanto al Presidente, Vicepresidente, Secretario, que no tuvimos la posibilidad de hacerlo la vez pasada.

Presentarme, yo creo que aquí nos hace falta presentarnos, saber de dónde venimos, cuál es nuestra experiencia para que podamos realmente constituir un excelente equipo de trabajo, yo quisiera decirles que tengo una experiencia de más de 22 años en el Sector Ambiental, vengo elegida por las Organizaciones Ambientalistas de mi Departamento, por las Organizaciones Privadas también y vengo elegida por el Sector Campesino de mi Departamento, represento a la mujer campesina de mi Departamento y eso me lleva a también ser muy clara en que hoy tenemos una amenaza bastante difícil, con el nuevo Presupuesto del 2019, en la anterior oportunidad presenté mi Proposición, en la que pedía que citemos a los Ministros y a los Directores de las diferentes dependencias, a efectos de que podamos analizar y nos puedan dar las explicaciones, ¿por qué la reducción del Presupuesto tan ostensible?, queda en un 60% en lo que tiene que ver con Agricultura, Medio Ambiente y Minería, entonces, ratificar esa Proposición y pedir que se proceda a la citación y nos dediquemos a analizar el presupuesto del 2019.

De igual manera tenemos un reto muy importante que es el primer punto del Acuerdo, que es la Reforma Agraria, creo que esta Comisión tiene que jugar un papel importante en esos debates y tenemos que prepararnos, para eso quisiera comentarles a todos los integrantes de la Comisión Quinta, que he hecho unos acercamientos con la Unión Europea, quienes piden que se citen, que los podamos citar desde la Comisión o invitar a efectos de que nos pongan a disposición un Instituto que está dispuesto a capacitar a los integrantes de la Comisión Quinta, yo podría terminando la Sesión, entregar los contactos para que podamos hacer esta invitación cordial y que también ese Instituto pueda capacitarnos a todos para afrontar estos retos importantes, como es la Reforma Agraria que tanto requiere nuestro país.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, doctora Teresa y por supuesto que recibiremos los contactos de la Unión Europea, nos interesa para el tema de la Reforma Agraria.

Si hay que decirle a la Comisión que hay que trabajar unidos con el tema del Presupuesto de las Entidades que nos corresponden, a nosotros nos pasaba, por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente, un Ministerio muy importante hoy en día y es uno de los Ministerios con los más bajos recursos a nivel nacional, entonces eso depende de nosotros, de trabajar en equipo para conseguirle una buena cartera a este Ministerio.

Tiene la palabra el doctor Héctor Ángel Ortiz del Centro Democrático.

Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias Presidente, permítame expresarle mis felicitaciones por esa designación, advertirle a la Comisión que pese a que hubo dificultades para su elección y pese a que algunas de las Directivas de su Partido manifiestan al Gobierno que arrancó el día de ayer, nosotros en los Acuerdos somos supremamente serios y consecuentes con lo que abordamos antes de los procesos.

Segundo, señor Presidente y Mesa Directiva, expresarle que pese a que nosotros representamos las Regiones, hay unos temas que también nos ubican como defensores de Políticas Públicas de nivel Nacional, entonces será su responsabilidad junto con la Mesa Directiva, priorizar los temas que vamos a abordar en la Comisión, porque si usted revisa la conformación de esta Comisión, es la más grande de las siete Comisiones Constitucionales y entonces temas como el Sector Minero Energético, yo creo que aquí nunca vino en los cuatro años el Presidente de la UPME, la Unidad de Planeamiento Minero Energético, mucho menos el IPSE, y son entidades que tienen que ver en este país con las Regiones No Interconectadas con el Sistema Eléctrico Nacional.

Así mismo la inoperancia de algunos funcionarios en las Entidades como la Agencia Nacional de Minería y las mismas Autoridades Ambientales, son las que llevan a que nuestros mineros en el país, transiten por la ilegalidad, cuando una persona hace una solicitud de un Título Minero y se demora 5 años y no hay respuesta del Gobierno nacional, pues la inoperancia lo lleva a que transite por la ilegalidad y si sale de ahí y se encuentra con la Autoridad Ambiental, son otros 5 años con las trabas que todos conocemos, entonces, ¿por qué la apreciación, señor Presidente?, porque es necesario priorizar los temas.

La Agencia Nacional de Minería requiere en virtud del fallo de la Corte Constitucional, donde no están reglamentadas las Consultas Previas, las Consultas Populares, necesario hacer una Ley Orgánica, que cualquiera de las Altas Cortes,

como en este caso la Corte Constitucional dejó sin piso lo que venía haciendo el Código Minero con Colombia.

Casos como la crisis del sector lácteo, si actuamos bien, con diligencia, en las entidades del Nivel Nacional, doctor César, tiene reflejo en las regiones, por eso es que es necesario priorizar, tantas dependencias que tiene el Ministerio de Agricultura, pero son mucho o son más los problemas de ciertos sectores en el país, yo voy a proponer doctor Juan, hacer una proposición para radicarla, donde más que ir a visitar Hidroituango, es citar aquí a las Generadoras Eléctricas del país, tanto térmicas como hidráulicas, hidroeléctricas perdón, porque un Proyecto que se va a demorar tres años y que le aporta a la generación del país, un porcentaje grande, cerca del 25%, es necesario que nosotros como Comisión, como país sepamos si va a venir un apagón o no va a venir un apagón, en virtud de lo que pasó en esa contingencia en Hidroituango.

Entonces, es necesario, es necesario, yo voy a radicar la proposición para ponerla a consideración de la Comisión, para que citeamos a esas Generadoras.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Representante Héctor a usted muchas gracias y a los diferentes Partidos por cumplir con los Acuerdos, nosotros también somos respetuosos de esos Acuerdos y la idea es trabajar en equipo.

Con respecto a lo que usted dice, por supuesto priorizaremos los temas, ya vemos que hay una gran cantidad de tareas, yo creería que tenemos que empezar por citar a esos Directores y que ellos sean quien nos digan cuáles son los planes de trabajo de cada entidad y con respecto a eso empecemos nosotros a trabajar en los temas de los debates pertinentes de esta Comisión.

Tiene la palabra el doctor Crisanto Pisso.

Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Presidente, muchas gracias, un saludo a todos los compañeros Representantes, Ciro felicitaciones por su designación, me alegra mucho, hemos compartido aquí este espacio con usted, saludo al Secretario, igual al Vicepresidente, un gusto compartir con ustedes, un saludo a todos los nuevos integrantes.

Efectivamente es la Comisión más importante del Congreso, una de las más importantes por los temas que concitan, el tema Agrario, el tema Ambiental y el tema Minero Energético, aquí vamos a tener un gran compromiso y el primero es Plan de Desarrollo, temas fundamentales como el Sector Agropecuario y el Sector Ambiental, de gran importancia pero sin presupuesto, aquí hay una gran dificultad por la situación económica del país y creo que aquí es donde van a tener que

darse los debates que tengan que ver, cuáles son y cómo van a conseguir los recursos, el Presidente Duque dijo ayer que había que fortalecer el sector agropecuario, lo vemos muy bien y creemos nosotros que esto es con Presupuesto.

Se discutió, hicimos un trabajo permanente frente al Código de Minas, hay un trabajo muy serio con varias Organizaciones y pudimos inscribirlo en el Ministerio del Interior para Consulta Previa, hay que volverlo a traer aquí para que discutamos este tema, para que todos ustedes puedan conocer lo que se está proponiendo, pero hay una gran preocupación en el país y es el asesinato sistemático de líderes y dirigentes campesinos e Indígenas a lo largo y ancho de la región, de nuestro país, particularmente en el sur, lo que es Nariño y Cauca el número de dirigentes asesinados es muy alto y aquí hay que ponerle atención en esto.

Ayer mismo cuando se estaba posesionando el señor Presidente, Uriel Rodríguez de la Asociación de Trabajadores Campesinos, en Cajibío, en el departamento del Cauca, fue asesinado como muchos dirigentes Indígenas y Campesinos nuestros y más preocupa, dirigentes ambientalistas que se oponen a la minería y esto es de gran preocupación.

A esta Comisión hay que traer el debate, señor Presidente, para que podamos hacer, o mejor, con el Gobierno unas metas, unas tareas que nos permita poder proteger estos dirigentes tan importantes, que ayudan mucho en el desarrollo de nuestras regiones.

Felicitaciones Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias Representante Crisanto, por supuesto que también trabajaremos con ese tema de los Dirigentes.

Tiene la palabra Rubén Darío Molano.

Honorable Representante Rubén Darío Molano Piñeros:

Presidente, muchas gracias; para expresarle a usted y a todos sus compañeros de la Mesa Directiva, nuestras más sinceras felicitaciones y expresarles también el deseo de que tengan mucho éxito en esta gestión, yo estoy seguro que vamos a poder seguir trabajando con un espíritu democrático, como lo hemos venido haciendo en esta Comisión, con gran participación en medio de nuestras diferencias, pero con un respeto y con una identidad sobre los propósitos que tiene la Comisión que creo que fue lo que nos caracterizó en la vigencia pasada; de manera que buen viento y buena mar a toda la Mesa Directiva y mucha actividad.

Y un par de sugerencias muy respetuosas; primero, yo quisiera que nos dijera la Mesa en la próxima Sesión, ¿cuál es el inventario de las iniciativas Legislativas que tiene la Comisión?,

¿qué viene de atrás?, ¿en qué estamos hoy?, ¿qué se ha radicado?, lo digo porque he escuchado insistentemente que el Gobierno pasado radicó un Proyecto de modificación a la Ley 160 de 1994, que es una cosa de gran magnitud, de gran calado, como quiera que es un Proyecto de Reforma a la Ley, a la última Ley de Reforma Agraria que hay vigente en el país y que es importante saber si llegó, porque entiendo además que ese proyecto de ley tiene algunas modificaciones al Decreto número 902 de mayo del 2017, que fue el que hizo uno de los primeros avances en materia de la reforma rural que señalaba aquí la compañera.

Es importante además saber qué hay de esas Iniciativas Legislativas, qué se ha implementado en el desarrollo de la reforma rural, porque eso no está en ceros, ustedes saben que hubo todo un ordenamiento Institucional a partir del punto uno de La Habana, que se expidieron los Decretos Extraordinarios del Presidente de la República en mayo del 2017, que hoy hay hasta donde endiento, estructurados dos Planes de Ordenamiento con enfoque territorial, que hay además iniciativas para implementar los Planes Nacionales que quedaron plasmados en el documento de reforma integral y bien valdría la pena que nosotros estuviéramos atentos a eso, para poder saber cuál es el punto de partida en un tema tan importante que tiene que ver mucho con el futuro del desarrollo del sector rural, tenemos que tener un inventario muy claro de eso Presidente, para poder saber cómo abordar esa temática, qué es lo que hay pendiente, y cuáles son las iniciativas que vienen para que podamos todos aportar en esa dirección.

Lo segundo, al igual que en el tema rural, pues en el tema ambiental hay pendiente muchas cosas, yo creo que es muy importante saber si ha llegado alguna iniciativa que modifique el sistema nacional ambiental, nosotros el año pasado en muchas de las discusiones que hubo acá, cuando nos tocaban el tema de las corporaciones, muchos teníamos algún interés en hacer modificaciones sobre eso, pero yo creo que eso es un tema que hay que abordar con una perspectiva macro, el tema de si hoy lo que tenemos como sistema nacional ambiental, se ajusta a las necesidades de un país que tiene unas características específicas en eso, yo creería Presidente, que bien vale la pena también ponernos al día en eso, ¿en qué estamos?, ¿en qué van esas iniciativas?, ¿qué fue lo que se aprobó el año pasado?, qué impacto tiene la Ley de Páramos, que salió de esta Comisión, de un trabajo muy juicioso de varios Representantes de esta Comisión, y cómo va a ser el tema visto desde la perspectiva general.

Y Crisanto anota que aquí hay una iniciativa también sobre tema de modificación al Código Minero, de la expedición prácticamente de un nuevo Código Minero, que bien valdría la pena también ponernos en contexto en esa materia; esas iniciativas son las que hacen parte del eje central

de esta Comisión y bien vale la pena acotejar eso con la situación Presupuestal que nos van a dejar.

Nosotros tenemos que decirlo con tristeza en esta Comisión, hemos dado una batalla muy grande porque el país entienda que esos tres sectores la Minería, la Agricultura y el sector Minero Energético y el sector Ambiental, produce una parte muy significativa del producto interno bruto de este país y en el presupuesto tienen un tratamiento absolutamente residual, vale la pena saber en que esta eso, vale la pena como tener un diagnóstico claro de dónde es que vamos arrancar, cuál es la situación que tenemos hoy y como es esa situación en el marco de la situación fiscal del país, para poder proyectar el trabajo de la Comisión, para poder tener una visión más realista de lo que podemos y de lo que no podemos, porque muchas cosas quisiéramos que se hicieran acá, pero en la medida en que la situación fiscal del país presente condicionantes y presente restricciones tan grandes como las que nos entrega este Gobierno, seguramente vamos a tener que ir priorizando y ordenando que es lo que es posible y que es lo que podemos hacer en el marco de esa situación.

De manera, Presidente, que le dejo esa sugerencia muy respetuosa con la idea de que nos podamos ubicar bien toda la Comisión, podamos sobre la base de ese primer diagnóstico tramitar nuestras Iniciativas Legislativas y además programar adecuadamente los debates de Control Político y las salidas de la Comisión a los diferentes escenarios donde podamos informarnos de los temas que nos permitan tener claridad sobre las proyecciones de la competencia de esta Comisión.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Rubén Darío, muchas gracias.

Señor Secretario, por favor, nos informa inventario de Proyectos que tenemos hasta el momento en la Comisión.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, con mucho gusto señor Presidente y honorables Representantes.

Hasta la fecha de hoy en la Comisión no se ha recibido ningún proyecto de ley, tenemos conocimiento de que se han radicado varios en la Secretaría General, pero aún no lo han remitido a la Comisión Quinta.

De la legislatura anterior quedaron pendiente dos proyectos de ley, que están para segundo debate, uno tiene que ver, por medio del cual se fortalecen las condiciones de sostenibilidad de precios en la producción alternativa de ensilaje del procesamiento de caña panelera y maíz y otro Proyecto de ley, que es el 099 de 2017, por medio del cual se fomenta el uso de recipientes desechables biodegradables para consumo en establecimientos comerciales o en la modalidad de servicio a domicilio y se dictan otras disposiciones.

Estos dos proyectos de ley vienen de la Legislatura anterior y estamos pendientes para que presenten la ponencia a segundo debate y remitirlo a la Plenaria, esa es la información que le tiene la secretaría, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, señor Secretario, a petición de nuestro colega Rubén Darío, dos proyectos que vienen de la legislatura pasada y hasta el momento no ha llegado ninguno nuevo.

Tiene la palabra César Pachón.

Honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Gracias Presidente, felicitar su elección y espero que también podamos tener buena dinámica con la Representante Karen, a quien también respetamos y apreciamos bastante y esperamos que su merced nos apoye para que ella de pronto nos reciba a buen término, porque de pronto noté un poco la diferencia y como le reiteramos, no fue culpa nuestra, lo que dijera el Partido de ustedes, pues digamos, estaba en los acuerdos y respetamos esa propuesta, entonces esperamos pues llevarnos de una muy buena forma con todos los representantes de esta Comisión.

Bueno, varios temas, hay que conocer si la Institucionalidad sobre la cual nosotros podemos hacer Control Político y organizar muchas cosas para el país, realmente esa Institucionalidad muchas veces no está cumpliendo su Función Pública, ¿porque lo digo?, nosotros en el caso del Paro Agrario encontramos varias Instituciones en el caso de Libre Comercio muy neurálgica para el país, pero por ejemplo, cuando nos fuimos a la frontera con Ecuador, en el Municipio de Ipiales, identificábamos varias falencias, incluso fueron falencias que logramos corregir algunas de ellas, no todas, que ni siquiera se necesitaba de inversión del estado, por ejemplo, funcionarios obviamente que no cumplían su Función Pública, pero a la vez funcionarios que llevaban muchos años haciendo su ejercicio, su labor en esta Frontera y ya eran conocidos por contrabandistas, por comerciantes y demás y dejaban pasar las cosas o ya tenían acuerdos por debajo de la mesa con esta gente que estaban utilizando el contrabando para afectar el mercado colombiano, poniendo en riesgo fitosanitario, entrando ilegalmente comida al país.

Entonces, logramos que esas Instituciones rotaran funcionarios, lo cual no aumenta el presupuesto para estas Instituciones, pero sí fue una medida muy importante que se ha logrado hacer y esperaríamos que esta Comisión pudiese también desplazarse a muchos lugares como ese, a cada una de las Regiones a los sectores de las zonas arroceras, de las zonas cafeteras, zonas productoras de cacao, zonas de conflicto con cultivos ilícitos y demás, zonas de frontera donde acontecen muchas cosas, ¿por qué lo digo?, resulta que los conflictos sociales se crean cuando a la población no se le escucha, cuando a

la población no se le lleva la Institucionalidad y la idea, y la propuesta es poder corresponder a que nosotros a través de la Comisión podamos hacer que la Institucionalidad del país cumpla su Función Pública y apoyar también a la Institucionalidad como lo hicimos en el caso del Invima, que pasó hoy alrededor de 540 funcionarios, alrededor de 1.500, que se les mejoraron sus instalaciones, sus equipos, su presupuesto, por ser una Institución neurálgica para el Libre Comercio y para la revisión de los alimentos y los medicamentos del país, no tenían las herramientas y digamos que se apoyó desde eso, incluso desde también el Paro Agrario.

No conozco la dinámica de la Comisión, pero me gustaría saber Presidente, si se puede proponer una dinámica y ahora su merced dice que de pronto el presupuesto para ir a las Regiones, pues aquí yo sé que todos los Representantes son muy influyentes y pudiésemos buscar ese presupuesto, pero si no se va a las Regiones a buscar hacer el diálogo entre las comunidades y la Institucionalidad y que la Institucionalidad realmente asuma esta Función Pública se van a seguir generando conflictos sociales.

Hay un grupo que nos genera bastante conflicto social que son las Corporaciones Autónomas, como su nombre lo indica, autónomas, sacan decretos, sacan resoluciones, en muchos de los casos no tienen en cuenta la participación y el pensamiento y la propuesta o las condiciones a las que están dispuestas las comunidades y eso está generando mucho conflicto social, yo creo que prevenir esos conflictos sociales y buscar arreglar de una mejor manera.

Entonces, esta Comisión que se puede encargar de buscar mediar y que estas Corporaciones Autónomas o ciertas Instituciones no cometan atropellos, violen Derechos Humanos, y demás, pero a la vez ayudar a llevar una Gobernanza del país con una mejor dinámica, respetando los derechos de las comunidades.

Entonces, yo sí le propongo eso Presidente, que podamos ojalá ir a las Regiones, escuchar y ser el puente entre la Institucionalidad y hacer que la Institucionalidad cumpla su Función Pública, que respete los derechos y las propuestas de las comunidades. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted Representante Cesar Pachón, como dijimos en un principio la idea es garantizar a cada uno de los miembros y por supuesto somos los Representantes de la comunidad, llegaremos a ello de una manera lo más pronto posible.

Hay varios mecanismos, buscaremos apoyos cada uno de ustedes también tienen amigos en diferentes entidades en la Fuerza Área, donde nos pueden con el desplazamiento, en otras ocasiones en los Municipios que son cerca podemos ir cada uno de los miembros, nos citamos allá y por supuesto escucharemos a las comunidades.

Tiene la palabra Edwin Ballesteros.

Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias Presidente, felicitarlo Presidente, por esa elección, espero que nuestro departamento pueda tener atención a esa prioridad en toda agenda que esta Comisión maneja de los temas tan importantes.

Yo vuelvo a insistir para que además el señor Secretario lo tenga claro dentro de esos requerimientos, más bien dentro de esa agenda también, que vamos a tener con los diferentes funcionarios y entidades que hacen parte de las competencias de esta Comisión, como lo han dicho todos los compañeros acá de la Comisión, que además aprende uno mucho de cada uno de los temas, del tema animalista, de la Comisión que está creando, de todos los temas que cada uno de ustedes han expuesto que es muy importante.

Pero también con alguna premura en el tiempo por lo que está sucediendo hoy; yo vuelvo a insistir y eso ya será, señor Secretario, para que lo tengamos muy presente y más en nuestra tierra, Presidente, el tema de la Refinería de Barrancabermeja y ahí tenemos que hacer una Agenda muy nutrida en algunas inquietudes o en muchas inquietudes más bien, con el Ministerio de Minas y Energía, pero también con Ecopetrol, que nos debe dar la claridad frente al tema, porque hoy yo lo digo como Santandereano y hoy acá con esta oportunidad que tengo de estar sentado acá en representación de mi Departamento, no tenemos claridad de qué va a pasar con Barrancabermeja.

Pero además otro asunto y como lo decía Héctor Ángel también, mi Partido Centro Democrático, la obligación que tenemos en algunos temas de carácter Nacional y es lo que está pasando con Electricaribe en este momento, tengo entendido que está en curso una convocatoria para definir cuál va a ser el agente o la empresa o el comercializador que va a atender el mercado de Electricaribe, pero también muy conocido por medio de comunicación y por la Agencia de Defensa del Estado, de las demandas también que ya se ha radicado por parte del Operador anterior frente a la Nación.

Entonces lo que tenemos que, es pedirle también a nuestra Ministra que nos entregue el Estado del arte de cómo queda esa situación hoy, que puede tener *ad portas* a la Nación de una demanda multimillonaria si no se sabe proceder en esta nueva etapa y sobre todo entender cuáles van a ser los criterios y cómo se va a desarrollar esa convocatoria que hoy está en curso.

Presidente desearle lo mejor, de verdad que es un honor en nombre de los santandereanos, esta función es muy importante usted sabe la agenda de Santurbán, de Almorzadero, el tema Agropecuario con tanta problemática que tenemos, y bueno, los mejores éxitos y toda la energía para sacar adelante todos estos debates que son muy importantes para el país. Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted mi querido amigo, compañero y Santandereano Edwin Ballesteros, por supuesto que trabajaremos por nuestro Departamento al igual que todo el país, importante los temas de la Modernización de la Refinería, los temas Ambientales y demás temas que tienen mucha premura en nuestro departamento de Santander.

Tiene la palabra el Representante Ricardo Alfonso Ferro.

Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presidente, muy buenos días, muchas gracias, saludarlo muy especialmente, felicitarlo a usted, a la Mesa Directiva, muy importante como han dicho los demás miembros de la Comisión, que ustedes estén al frente de esta Comisión, por no solamente la importancia que tiene para el país en sí, sino por la importancia que va a tener en este cuatrienio por cuanto el Presidente Iván Duque ha sido claro en que para él, todo el tema del Sector Agropecuario va a marcar la agenda dentro de estos cuatro años.

Entonces, esperamos que en este primer año es donde precisamente vamos a sacar adelante Plan de Desarrollo y vamos a arrancar toda la gestión de este cuatrienio, podamos tener con ustedes esa interlocución que necesitamos con el Gobierno y ese avance que tenemos que tener rápidamente para poder sacar adelante todos los temas, tanto del Sector Agropecuario como del Sector Ambiental y por supuesto del Sector Minero-energético.

Adicionalmente, señor Presidente, yo quiero presentar una Proposición, en la mañana de hoy y antes de hacer alusión a la Proposición en sí, quiero hacer una pequeña introducción y tiene que ver con el tema del arroz, el sector del arroz es un sector que ha sido muy golpeado en estos últimos años, llegamos a unas cifras vergonzosas, por llamarlo de alguna manera, donde el precio del arroz cayó al mismo valor en que estaba en el año 2004 y pues además de los fenómenos naturales que se presentan y que obviamente en un país como el nuestro, afectan el Sector Agropecuario teniendo en cuenta que no tenemos una adecuada las tierras mejor, entonces existe una preocupación muy grande por este sector del arroz y en lo que transcurrido este año hemos tenido ciertas voces que preocupan a los arroceros; por un lado se ha venido hablando de una resolución de precio mínimo de compra para el arroz y por otro lado se ha venido hablando también de lo que ha sido históricamente denominado el subsidio de almacenamiento, sin que sean incompatibles los dos tanto el precio mínimo de compra como el subsidio de almacenamiento.

Yo pienso que sí es necesario que el Ministro de Agricultura, que el nuevo Gobierno, nos aclare cómo se ha venido llevando a cabo, primero, esta comunicación o esta relación con el sector

arrocero y segundo, que podamos tener claridad sobre cuáles son los avances que hemos tenido tanto a lo largo del cuatrienio y último cuatrienio como también los avances que hemos tenido en el presente año en lo que tiene que ver con la crisis arrocera, para ello me permito leer la siguiente proposición:

En mi condición de Representante a la Cámara del Tolima y en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª, de 1992, presento la siguiente solicitud.

Cítese en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, a debate de Control Político al Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia Pinzón, o a quien haga sus veces, para que en el marco de sus competencias exponga el panorama general del Sector Agrario, en el especial el arrocero.

Cuestionario:

- 1°. ¿En qué estado se encuentra el subsidio de almacenamiento para los arroceros?, ¿cuál es su alcance, qué se ha hecho en el presente año para mejorar esta política?
- 2°. ¿En qué estado se encuentra el Programa de Adecuación de Tierras?, ¿qué balance dejó el programa Colombia Siembra y cómo fue su repercusión en el Sector Arrocero?
- 3°. ¿Cuál es la Política Crediticia actual para el sector arrocero?, ¿qué se hizo para mejorar el acceso a créditos y mejorar las tasas en el último cuatrienio?
- 4°. ¿Qué balance deja hasta la fecha los Tratados de Libre Comercio para el país en lo referente al sector arrocero?
- 5°. ¿En qué estado se reciben las negociaciones del precio mínimo de compra?, en lo que tiene que ver con el sector arrocero.

6°. El contrabando de arroz está afectando de manera fuerte y directa a los productores, en ese orden de ideas, ¿cuál es la situación actual de este fenómeno y cuáles son las políticas que se han implementado para contrarrestar este delito?, en lo que hace referencia al contrabando.

7°. Entre 2014 y 2017 fueron destinados 376 mil millones para el Sistema de Riego y Drenaje, cifra muy inferior al billón anual que se debe invertir para llegar en 15 años, a los 16 millones de hectáreas dotadas de Sistema de Riego. La pregunta es la siguiente. De los 16 millones de hectáreas que deben dotarse de riego en un horizonte temporal de tres lustros, ¿cuántas hectáreas fueron adecuadas entre el 2014 y el año 2018?

Y la última pregunta, señor Presidente.

8°. Tomando las cifras de 2017, el porcentaje de contribución del Sector Agrícola al PIB se calcula que fue tan solo un 6%. Para finales de

los años 80 y principios de los años 90, las cifras estaban entre el 20 y el 25%. ¿Qué políticas se implementaron para fortalecer el sector agrícola y buscar su crecimiento acorde con su potencial?

Firman: aquí firmamos los cinco Representantes del Centro Democrático, quienes actuamos en calidad de citantes en lo que tiene que ver con esta citación.

Señor Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante **Ciro Fernández Núñez:**

Gracias Representante Ricardo, paso a seguir es radicar esa Proposición en la Secretaría de la Comisión y en el siguiente punto de Proposiciones será sometida a votación.

Tiene la palabra Ángel María, del partido Liberal.

Honorable Representante **Ángel María Gaitán Pulido:**

Muchas gracias Presidente, un saludo especial para todos los honorables Representantes de esta Comisión Quinta y desearle el mayor de los éxitos Presidente, al igual que a toda la Mesa Directiva, señor Secretario.

Y mire lo primero Presidente, porque es que aquí hay temas en los que tenemos que ser reiterativos por parte de esta Comisión, tal vez culminando la vigencia anterior de esta Comisión, en armonía con la Comisión Quinta de Senado, se presentó una Proposición que reposa ya en la Secretaría de la Cámara de Representantes, Representante Molano y yo creo que ahí tenemos que hacer equipo con respecto a que esta Comisión al igual que la Quinta de Senado, le solicitemos al Gobierno, al Ministro de Hacienda, el 4 por mil, que hemos peleado en los últimos años aquí desde estas Comisiones conjuntas de Cámara y Senado, para que esos recursos que por allá en el Gobierno de Pastrana se crearon para salvar al Sector Financiero, cuando se creó el famoso 2 por mil y que hoy ya va en el 4 por mil, que era temporal y se convirtió en permanente, pero que esa vigencia ese 4 por mil, se termina este año 2018.

Nosotros, que hoy en la Plenaria, Presidente y todos los Miembros de la Quinta, podamos hacer posible que esa Proposición que se presentó acá y que siempre hemos solicitado a los Ministros como a los Gobiernos, que vaya ese 4 por mil al presupuesto del Ministerio de Agricultura, ahí hablaríamos de todos los diferentes temas que se están hablando acá y que así como en ese entonces se salvó a las Instituciones Financieras, pues que ahorita tomemos una decisión de un impuesto, que vuelvo y repito, tiene vigencia hasta el año 2018, que ese Impuesto si lo vamos a convertir de manera permanente, lo dejemos para el sector agropecuario o para todo lo que tenga que ver con el agro en Colombia.

Y yo les pido para que hoy podamos hacer posible que esa Proposición en la Plenaria de la Cámara, podamos reiterarla y podamos, ustedes los que son amigos y pertenecen al Gobierno, iniciar un proceso para que ese sector sea atendido hoy en la elaboración del presupuesto de la vigencia del 2019 y que está en plena discusión, que va a comenzar la discusión, que ahí comencemos nosotros como Comisión Quinta y así le haríamos un gran aporte a este sector tan importante que todos queremos defender.

De igual manera, Presidente, yo diría que nos toca iniciar unos procesos, lo primero, de concertación con los Ministros que tienen que ver con esta Comisión, los temas propios de su responsabilidad y que tienen que ver con esta Comisión, para que nosotros podamos trazar una Agenda conjunta para defenderla en el Plan de Desarrollo, la primera herramienta que va a tener la Comisión y que va a tener el Congreso, es el Plan de Desarrollo, pues ahí tenemos que tomarnos de la mano para que los que seamos capaces desde esta Comisión de insertar en el Plan de Desarrollo, será la Agenda que nosotros mismos trazaremos en los próximos cuatro años, tema que no vaya incluido en el Plan de Desarrollo es tema que no tendrá mucha validez, ni mucho apoyo por parte del Gobierno, por eso nos toca concertar con los diferentes Ministros, porque aquí tiene que concurrir hasta el mismo Ministro de Hacienda, tiene que concurrir a esta Comisión, en todos los temas del sector petrolífero, en todo el tema del Sector de Regalías Petrolíferas y todos los temas del sector ambiental, del Sector Minero-energético y del sector agropecuario, pues aquí están la mayor agenda de este Gobierno, para el futuro de este país.

Pero que ahí nosotros tenemos que jugar un papel decisivo en la construcción del Plan de Desarrollo y construimos un buen Plan de Desarrollo, nosotros aquí vamos a tener las herramientas para en materia de Legislación, para en materia de Control Político y por supuesto en materia de gestión que son los tres aspectos fundamentales por las cuales nosotros hoy representamos a nuestras Regiones, porque aquí está la verdadera esencia de representación de las regiones, es en las Cámaras, y es más, en estas Comisiones donde están los temas puntuales, aquí lo saben los que hoy están acá y forman parte de esta Comisión, pero tenemos que en eso ser muy claros, Presidente, porque si los temas los dejamos por fuera del Plan de Desarrollo, aquí terminamos tirándole piedras a la luna y tenemos que en eso ser supremamente organizados para saber los temas propios del Gobierno, los temas de interés propios nuestros en la región y que queden insertos en el Plan de Desarrollo que será el motivo de la agenda a trabajar en estos cuatro años.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante
Ciro Fernández Núñez:**

A usted Ángel María, es importante aclarar que hay una Proposición de la doctora Teresa, para citar a los Ministros de agricultura, de Minas y Energía, para hacerle un llamado al Gobierno nacional y al Congreso, para que revisemos el Presupuesto Nacional con ellos, yo creo que ese sería el primer paso, paso importante, citarlos a ellos, a los tres, que nos digan cómo está el tema del Presupuesto con respecto al 2019 y así, porque recuerden que la Ley 3ª solo nos da 20 días de haber presentado el Presupuesto, para que las Comisiones hagamos los informes y las recomendaciones necesarias a las Comisiones Terceras y Cuartas del Presupuesto y ellos tener en cuenta esas peticiones.

Tiene la palabra Franklin.

**Honorable Representante Franklin del
Cristo Lozano de la Ossa:**

Gracias, señor Presidente, saludar a todos los compañeros, a los antiguos, a los nuevos, decirles que esta es una Comisión muy importante en el Congreso de la República, yo cuando me volví a reelegir como Representante a la Cámara por el departamento del Magdalena, no tuve ninguna duda en pretender nuevamente estar en la Comisión Quinta, porque pienso que es la Comisión más importante del Cámara, porque recoge los temas más neurálgicos de nuestro país.

Felicitar a la Mesa Directiva, a mi gran amigo Ciro, que tanto luchó esta Presidencia y que a buena hora se le dio la posibilidad de elegirse y de igual manera al Vicepresidente.

Hay muchos temas que quedaron pendientes de la Legislatura pasada, de los cuatro años pasados y yo creo que debemos comenzar abordando esos importantes temas, el Presidente debe liderar y debe de hacer un inventario, no solamente el inventario que se hizo hace pocos minutos por parte del Secretario, sino el inventario de los Proyectos de ley que también se encuentran en Senado y que también se encuentran para debate de Plenaria, debemos reunirnos nosotros antes de que esos proyectos de ley pasen a debate y tener, sobre todo los nuevos, tener alguna claridad de esos proyectos de ley.

Aquí hay Proyectos de ley que trabajamos mucho y que por alguna manera se quedaron en el tintero como, por ejemplo, Rubén Darío, el Proyecto de Pesca Artesanal, que creemos que es un Proyecto muy importante para el país puesto que es un sector que ha sido mayormente volteado en la historia de nuestro territorio y en la Legislatura pasada infortunadamente no alcanzó el cuarto debate en Plenaria o la conciliación, perdón, en Cámara y Senado y hoy está transitando, creo que es un proyecto clave que tenemos que aprobar y si se quiere mejorarlo, es un proyecto de iniciativa del Centro Democrático, que pensamos está muy bien concebido, pero obviamente los nuevos

miembros de esta Comisión podrían mejorar este importante proyecto.

Proyectos como el Código Minero, que en los cuatro años pasados hablamos y hablamos de él y jamás tramitamos ese importante Proyecto de ley, creo que es algo que tenemos que abordar en estos cuatro años, pero organizarnos, señor Presidente, organizarnos para tener la agenda de estos cuatro años desde ya y saber cómo vamos a abordar esos importantes temas, bien lo decía nuestro compañero del partido del Centro Democrático, que nos antecedió en el uso de la palabra, cinco, seis años para aprobar licencias de minería en un país que tiene un presupuesto que está en déficit, de un país que necesita expedir Licencias Mineras precisamente para poder de alguna manera mitigar la falta de recursos que tenemos para inversión.

Y hay unas Entidades que también son bastante importantes como la AUNAP, que vuelvo y repito, el tema de la pesca, la AUNAP dejó una entidad que debería ser muy fortalecida por el Gobierno colombiano, más sin embargo, es una entidad muy pequeña, que no tiene dientes, que no tiene posibilidades, que no tiene un importante recurso y que se limita básicamente a producir algunos alevinos en algunas regiones y regalárselos a algunos Espejos de Agua o algunas ciénagas en nuestro territorio colombiano; la AUNAP, debe ser una entidad que nosotros queridos colegas, debemos pensar en fortalecer.

A mí me preocupa de igual manera que el período, en el último período del Presidente Santos, por el primer punto de los Acuerdos de La Habana, la Reforma Rural Integral, se crearon varias Agencias y de esas Agencias pues se decía que ellas iban a tener un fortalecimiento económico para desarrollar el campo sobre todo y las agencias son: la Agencia de Desarrollo Rural y la Agencia de Tierras, básicamente, esas dos agencias se crearon con una enorme expectativa, pero la verdad pienso que han sido unas agencias muy inoperantes que no han tenido presupuesto, que no han tenido ninguna posibilidad de ayudar al campo colombiano, antes por el contrario, creo que hay una cantidad de personas trabajando, de pronto gastando gran cantidad del presupuesto de dicha agencia, pero no están haciendo el desarrollo que se requiere en el campo colombiano.

Yo con mucha alegría, cuando el Presidente Santos decidió crear esas agencias, pensaba realmente que iba a ser la redención del campo colombiano, pensaba que por medio de esas agencias se iban a manejar grandes cantidades de recursos y así cumplir lo que se habló en la Reforma Rural Integral en el primer punto de Pacto de La Habana, pero con mucha sorpresa vi que fueron muy pocos los proyectos que estas agencias desarrollaron y muy poco el protagonismo que estas agencias tuvieron en el país. De tal manera que yo les diría a ustedes colegas que, si esas agencias no se fortalecen, no entendería cual sería

el propósito de que esas agencias queden creadas acá, que dependen del Ministerio de Agricultura.

Hay muchos temas que tenemos que abordar críticos, tenemos que ser de algunos temas del Gobierno pasado, pero de igual manera no mirar con espejo retrovisor sino mirar para adelante y tratar de proponer lo mejor posible para nuestro país, siempre he visto que los Presidentes al momento de su posesión hablan de fortalecer el agro, pero eso no se refleja en el presupuesto, jamás se ha reflejado en el presupuesto, los presupuestos de agro son los más pírricos que hay, no solamente eso, sino que después congelan recursos cuando hay dificultades económicas, congelan recursos que ya se le habían aprobado en el presupuesto inicialmente y de alguna manera el agro y el Medio Ambiente son a los que le quitan más recursos cuando hay problemas económicos, tenemos que defender nosotros esos dos elementos muy importantes que es el agro y el Medio Ambiente, precisamente para hacer un buen papel nosotros aquí en esta Comisión y precisamente para el mejoramiento de Colombia, en este sentido.

Eso quería expresar, señor Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Muchas gracias, mi querido amigo Franklin, por supuesto que ya hablamos con la Mesa Directiva y haremos un inventario tanto las Comisiones Quintas de Senado y de Cámara, al igual que las Plenarias, y así les daremos un Informe de lo que hay la próxima semana.

Tiene la palabra Camilo Arango, de nuestro partido Cambio Radical.

Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Muy buenos días, gracias señor Presidente, a los colegas también agradecerles.

Es muy importante como dice la honorable Teresa, presentarnos para los que no me conocen soy Óscar Camilo Arango Cárdenas y soy Representante del departamento de Vichada.

En estos momentos nuestro departamento está pasando por un momento bastante difícil, una calamidad, un tema de una ola invernal donde casi el 70% de su capital Puerto Carreño está totalmente inundada y por consiguiente también escuchaba lo que decía el honorable Representante Héctor, con el tema del IPSE y el UPME, que son entidades que trabajan para Zonas No Interconectadas y es verdad lo que usted dice, hay veces los funcionarios, hombre, no le prestan a uno la atención necesaria que es lo que necesitamos para estos departamentos, a veces llega uno con los Proyectos y como si nada a colocar trabas, que el Vichada, qué zona industrial hay, entonces a veces como que se siente y uno dice, bueno, entonces estas entidades para qué son, tenemos que articular y aunar esfuerzos todos, tanto el UPME como el

IPSE y priorizar, creo que es importante mirar que lo que hace cada una de estas entidades.

Lo digo porque en mi departamento, los temas de energía son claves, ejemplo, Puerto Carreño, Puerto Carreño paga los más altos costos de energía, tenemos una Interconexión con nuestro país hermano con Venezuela y es un servicio totalmente pésimo y por ejemplo, en mi casa allá en Puerto Carreño pago casi 350 mil pesos de servicios de luz, entonces hombre, hay que mirar el tema, como también hay que mirar cuál es el Plan de Contingencia también que tiene la Electrificadora allá del departamento, cuál es ese plan B que tenemos para no depender de nuestro hermano país de Venezuela, porque yo estoy seguro que en dos años ese contrato ya se acaba y dónde queda el departamento, dónde queda Puerto Carreño, ¿totalmente a oscuras?, sería bueno conocer también y hacer un llamado al Gerente de Electro-Vichada, también que me haga conocer cuáles son esos Planes de Contingencia que él tiene para el departamento y sobre todo para Puerto Carreño.

El apoyo también a nuestra Agricultura, totalmente de acuerdo al honorable César, también que conoce bastante del tema, en mí tiene un gran colaborador, porque ahorita con esta ola invernal, todos los cultivos, todos los cultivos se vieron afectado totalmente perdidos y también el apoyo a nuestros pescadores, a la AUNAP a la Autoridad Nacional Agropecuaria de Pesca, porque allá también en Puerto Carreño se vio un tema bastante particular, porque ya los pescadores no pueden salir a hacer su faenas porque la Policía no sé cómo hace para distinguir un bagre si es venezolano o si es colombiano, entonces es bastante ilógico de verdad, le quitan el pescado, no debe ser por el acento, no sé, pero allá resulta esa curiosidad, de verdad, cogen le quitan las cosas a los pescadores, entonces no se sabe cuál bagre es venezolano o cuál es colombiano.

Y muy agradecido esperamos trabajar, aprender mucho de ustedes y contar con el apoyo de ustedes para el desarrollo de mi departamento de Vichada.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

A usted, Camilo Arango, muchas gracias, también por el acompañamiento, por supuesto toda nuestra solidaridad con Puerto Carreño y estaremos haciendo los debates pertinentes a las entidades competentes.

Tiene la palabra nuestro amigo José Caicedo, del partido de la U.

Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Muchas gracias señor Presidente, en primer lugar, felicitarlo a usted por su elección como Presidente, para este Período Legislativo, le deseo el mejor de los éxitos, es absolutamente

importante la dirección de esta Comisión en lo que se viene, igualmente al doctor Juan Fernando Espinal, muchas gracias también por su servicio, estuve muy atento a su intervención y eso le da a uno confianza y satisfacción de ver que hay un interés por marcar lo que nos corresponde desde esta Comisión.

Igualmente, darle la bienvenida al Presidente Duque, que ayer se posesionó, todos los colombianos le deseamos el mejor de los éxitos, nadie quiere que le vaya mal a un Presidente, porque le va mal al país, vamos a acompañarlo en lo que sea para construir a Colombia, le vi el mejor de los ánimos, el mejor de los tonos, el mejor de los compromisos con la Patria y yo pienso que el país debe rodear al Presidente y en mi caso tengo que manifestarlo de esa manera, porque lo que nos interesa es construir el país, construir un mejor futuro y todas las intervenciones que he escuchado están orientadas es fundamentalmente a mirar cómo le aportamos a que este país avance y que nuestra Patria y nuestra Nación que es su gente tenga una mejor calidad de vida.

Yo en tercer lugar quiero decir que lo que empieza bien termina bien y lo que empieza mal termina mal, creo yo que hay una oportunidad de que esta Comisión empiece bien. Permítanme decirles que, para quienes no me conocen, mi nombre es José Caicedo, soy Ingeniero Forestal, he manejado los temas ambientales durante un buen tiempo de mi vida, llegue a este Congreso y por generosidad de Bancada terminé entregándole la Comisión Quinta al Representante Alfredo Molina, que estuvo acá los dos períodos anteriores, de mi departamento, teniendo yo la posibilidad y el derecho de estar acá, finalmente para el segundo período se estableció un criterio de no repetir departamentos, si un Congresista de Cundinamarca estaba en la Comisión Quinta no podía llegar otro de Cundinamarca y eso me negó en el segundo período, digamos, la posibilidad de estar en esta Comisión, ahora se dio por fortuna, me fui a la Comisión Primera en este segundo período que es demasiado importante y me va a permitir luego hacerles un planteamientos a los compañeros, pero yo creo que uno debe estar donde puede aportar más, donde puede producir más y donde se puede identificar más, muchas veces allá entre una multitudinaria Comisión de 35 personas, no se puede tener este enfoque tan interesante, que por lo menos y por ejemplo en el día de hoy se ha tenido con las intervenciones de los Congresistas.

Yo recibí un mensaje de un Congresista que me dijo, cuando llegué acá, Roosevelt, que ahora es Senador, dijo una frase muy bella que se me quedó en la cabeza y dijo, para ser un mal Congresista cualquier Comisión es buena, porque a veces nos peleamos por estar en u otra Comisión, para no hacer nada, para no ir, para no debatir, para no trabajar, para no producir, para no hacer debates de control político que es lo que nos corresponde;

entonces, yo creo que lo que podemos aquí percibir, o lo que yo percibo es que primero hay unos Congresistas que ya vienen de período anterior o anteriores y que tienen el bagaje y el acervo intelectual y la historia, el historial de lo que significa la dinámica de lo que ha peleado y ha luchado esta Comisión y esa Agenda es absolutamente importante para quienes somos nuevos en la Comisión.

Pero también veo que aunque llegamos Congresistas nuevos, si nos vinimos para la Comisión Quinta es porque tenemos unas herramientas y mucho que aportarle a esta Comisión y no tanto a esta Comisión sino al país y de hecho eso nos tiene que potenciar y tienen que ser un plus que garantiza que nuestra tarea, que nuestro trabajo, que nuestros aportes, estén orientados desde las distintas lecturas y desde las distintas ópticas para por supuesto construir una buena agenda en materia de lo que corresponde a esta Comisión.

Por lo tanto, creo que una primera tarea es organizar la agenda de nuestra Comisión que va más allá de la mecánica de lo que significan las Comisiones de los martes o de los miércoles, aquí en la Quinta, creo yo que es importante recoger y avanzar en las Proposiciones que se han hecho, de citar a los Ministros, para los distintos temas, en primer lugar creo que para hacer un diagnóstico un poco de lo que hay, de lo que se ha avanzado pero también un poco para conocer cuál es la visión que tienen los Ministros y que podemos rescatar de lo que ellos traen como su tarea que estará obviamente coordinada y ajustada a lo que la política de Presidencia de la República establezca.

Pero sin duda alguna creo yo que como lo dijo el Representante Ángel María Gaitán, nuestra primera tarea es poner esta agenda en el Plan de Desarrollo, yo creo que lo que no quede en el Plan de Desarrollo termina después siendo un debate insulso y estéril de parte nuestra, porque como lo ha dicho también el Representante Lozano, se puede hacer un discurso muy importante en materia ambiental o en materia agropecuaria o en materia energética o en materia minera, pero si en la práctica no hay recursos y en la práctica no se establece una Política Pública seria en el Plan de Desarrollo, pues vamos a estar limosneando decisiones a favor del sector que nos compete.

Entonces, yo creo que debemos organizarnos nosotros, para que la agenda del Plan de Desarrollo la propongamos nosotros y no nos la propongan, no van a haber mayores asesores del Gobierno que quienes conocemos este tema en los renglones que le corresponden a la Comisión Quinta y desde esa perspectiva, creo yo que no solamente la iniciativa muy importante de la Representante Teresa, de mirar el presupuesto sino también de mirar el Plan Plurianual de Inversiones que va quedar en el plan de desarrollo, son cuatro años que se van muy rápido, entramos a un escenario donde no hay reelección, la perspectiva de la reelección se

acaba, por lo tanto esto, el tiempo va volando y las Políticas Públicas que se establezcan deberán irse aplicando a partir de este momento, pero principalmente con el Plan de Desarrollo.

Entonces, yo creo que en esa materia invitaría a los honorables Representantes a que busquemos, no sé si un escenario posterior a una de nuestras sesiones de Comisión y nos sentemos y miremos cómo podemos organizar algo que le permita aportar al Gobierno, la agenda ambiental es absolutamente sensible en este país; tenemos mucho que decir en los temas álgidos del país como Electricaribe, temas como el cargo por confiabilidad, hace dos años yo sin ser de esta Comisión, logré hacer un debate muy fuerte contra el Ministro, que cuando se impuso pues 1.8 billones de pesos, a la tarifa en cargo por confiabilidad, sin haber respondido en qué se gastaron todo ese dinero, que durante 20 años los usuarios mes a mes le pagan a las Entidades que hacen ese trabajo, temas de ese calibre que tienen que llegar a esta Comisión y que sobre lo cual nosotros podemos apoyar al Gobierno, darle luces al Gobierno para que su política de equidad y su política de dignidad de los colombianos se vea reflejado en esas decisiones que son supremamente álgidas y supremamente importantes.

El APP del río Magdalena, los temas de la Reserva Van Der Hammen, aquí en la Sabana en Bogotá, que son supremamente sensibles ante la opinión pública, el gran debate ideológico, o político, o técnico si lo queremos meter en ese escenario, entre conservar y producir que ayer lo mencionaba el Presidente Duque, en su intervención, conservar produciendo y producir conservando, cómo hacer que este país sea sostenible, donde debemos nosotros poner sobre la mesa el tema minero franco de cara al país, porque se necesita la minería; yo le decía en un debate a unos muchachos ambientalistas a ultranza de los que dicen que cuando se corta una flor, se estremece una estrella, le decía yo, dígame qué componente de su portátil no se sacó de una mina, lo reto a que me lo diga, pues sí queremos tener el teléfono de la última tecnología, pero queremos que no haya la más mínima explotación minera y entonces dejemos todo quieto como está, me parece que es tiempo y momento de poner sobre la mesa un gran debate sincero y abierto, donde hayan zonas estratégicas que hay que conservar.

Ahí lo decía el Representante de Santander, Ballesteros, el tema de Santurbán, allá donde no hay que tocar los Ecosistemas Estratégicos y que hay que garantizar la prioridad, pues hay que hacerlo, nosotros en el páramo de Sumapaz, con el Páramo de Guerrero, aquí en mi Provincia, no vamos a permitir que a 3 mil metros donde nacen los primeros Afluentes del río Bogotá, tengamos explotación de carbón, o hay zonas de Guachetá, de Lenguaque donde la minería tradicional se volvió minería criminal, donde hicieron que los

campesinos que vivían de la minería durante 30, 40 años en un socavón, terminaron diciéndoles, asóciense, organícense Cooperativas, renuncien a las Licencias que tienen y al otro día los vamos a organizar y al otro vinieron las Multinacionales y se apropiaron de la minería y entonces ahí sí se puede y ahí sí no los molestan, o un tema tan claro en la minería como que termina siendo grave para el productor legalizarse, porque legalizarse es su condena a que lo persigan, porque al que no es legal no lo buscan y no le dicen nada porque no existe y al que es legal lo persiguen y le cierran la mina por cualquier pendejada, perdóneme la expresión.

El 22 diciembre del año pasado cerraron una mina en Guachetá, con 140 trabajadores, se lo digo por una pendejada y vaya mire usted en el Trapecio Amazónico, vaya mire usted en grandes áreas al margen de los centros de producción, cuánta explotación minera y cuánta afectación sistemática del medio ambiente se está haciendo y ahí no se dice absolutamente nada, porque allá no llegamos, allá ni sabemos cuánta cantidad de mercurio le están votando a los ríos y cuánta muerte y cuánto desastre y cuánta deforestación se está haciendo.

O sea, yo creo que esta Comisión, honorables Representantes, está llamada a establecerle al Gobierno nacional, la Política Pública en materia ambiental, en materia agropecuaria, yo me siento supremamente cómodo acá, porque aquí veo cuando escucho Propositiones como las del Representante Ferro, que conoce su tema agropecuario en el Tolima del arroz, uno dice, aquí tenemos mucho que construir, esta agenda no se puede dejar avasallar esta Comisión.

Ayer el Presidente pone sobre la mesa un tema tan importante como el de la Reforma Fiscal, o la Reforma a la Justicia y por supuesto que la Comisión Primera va a tender a chuparse, perdóneme la expresión, toda la atención de los medios y la atención del país, pero hay unas realidades de fondo, de fondo, que son tan sensibles o más que hacer una Reforma a la Justicia.

Eso que planteamos en la sesión pasada con el Representante César de Boyacá, con el tema de la leche, es un hecho absolutamente sentido ya en las Regiones, no le están recogiendo la leche a los campesinos, una vez en la mañana y en la tarde no, y bueno qué políticas o qué acciones el nuevo Gobierno va a tomar inmediatamente para mirar cómo fortalecemos el apoyo a los campesinos.

Creo yo, para no extenderme, honorables Representantes, que me siento muy bien en esta Comisión, tengo aquí un compañero de Bancada de Cundinamarca a Rubén Darío, que lo he conocido por su seriedad, por sus argumentos, por su compromiso con el campo, con el sector cafetero y veo que hay de distintos departamentos que tienen una prioridad en el sector y que este

país tiene que avanzar ahora con el Proceso de Paz.

El Proceso de Paz no solamente lo va a abordar la Comisión Primera, ese tema de tierras ¿dónde va?, ¿qué tenemos que decir nosotros frente a lo que quedó en el Acuerdo de Paz, con el tema de tierras?, muchísimo, pero muchísimo, esta Comisión va a tener mucho que decirle al país, va a tener mucho que ayudarle al Gobierno y va a tener mucho que construir por el país, por supuesto que con el nuevo Gobierno se empieza a construir para bien de la Patria.

Dejo ahí señor Presidente y muchas gracias por la posibilidad de hacer un equipo con cada uno de ustedes para construir un país mejor.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Austed, mi querido Representante José Caicedo y a buena hora está en la Comisión Quinta, nunca es tarde, bienvenido.

Entonces como ya acabaron las intervenciones, pero a petición del Representante Franklin, ya se le tiene el inventario de los Proyectos competentes de la Comisión Quinta.

Así que Secretario, por favor lea el Informe.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Sí, señor Presidente, es muy importante anunciarlo porque en el Orden del Día que hay en la Plenaria de hoy, hay tres Proyectos para discusión, de los tres dos corresponden en trámite de la Comisión Quinta:

El primero tiene que ver con el Proyecto de ley número 260 de 2018, 244 de 2018 Senado, por medio de la cual se modifican parcialmente los artículos 33 y 38 de la Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones.

En otras palabras, este es un Proyecto de ley que tiene que ver con Cormacarena y solamente está pendiente de aprobación, el Título y la Pregunta, en ese orden de ideas si se llega aprobado eso queda listo para Sanción Presidencial a menos que haya Conciliación, el Ponente es el Representante Ángel María Gaitán Pulido, que está aquí presente.

El otro proyecto de ley es de la Representante Karen Cure, es el número 133 de 2017, también para el Orden del Día de hoy, por medio del cual se promueve el desarrollo y utilización de energía solar en las dotaciones de infraestructura educativa y de salud y se dictan otras disposiciones.

Estos son los únicos dos proyectos de ley que vienen de la Legislatura pasada que están vigentes y que van a hacer trámite, si así lo permite la Plenaria en el día de hoy.

Por otra parte, señor Presidente, para conocimiento especialmente de los Representantes nuevos, como se ha tocado el tema del Plan de Desarrollo, quiero informarles que el plan de desarrollo será radicado de conformidad con la

Ley 142 de 1994, el 7 de febrero del próximo año, a partir de esa fecha se determinan 45 días para aprobarse en primer debate y otros 45 días para segundo debate, de tal suerte que como podrán darse cuenta el próximo año iniciamos con Sesiones Extraordinarias a partir del 7 de febrero, especialmente las Comisiones Económicas que son las Terceras y Cuartas de Cámara y Senado.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Señor Presidente.

Proposiciones y varios, hay una Proposición que ya fue leída por el Representante Ferro, que tiene además la firma del Representante Edwin Ballesteros, Juan Espinal, Rubén Darío Molano y César Pachón, ya fue leída solamente para que la someta a consideración, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

En consideración las Proposiciones leídas por el señor Secretario, ¿se aprueban?

Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Presidente, es que es bueno que en estas Proposiciones los honorables Representantes que consideren a bien agregarle al cuestionario algunas preguntas con la venia de los señores Proponentes, se deja abierto para que se le incluya las demás preguntas que consideren los demás honorables Representantes y obviamente que se sumen los que quieran sumarse a la proposición, vuelvo y repito, con la venia de los proponentes y que permita que se recojan todos los temas del sector en todo el país, con las inquietudes trasladadas a la Proposición de todos.

Muy amable, Presidente.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

De acuerdo, con la petición hecha por el Representante Ángel María, se abre la discusión, aviso que se cierra la discusión, ¿aprueba la Comisión?

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Ha sido aprobado por unanimidad, señor Presidente, no hay más Proposiciones en la mesa.

Queda agotado el Orden del Día.

Presidente, honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se cita para el próximo miércoles 15 de agosto a las nueve de la mañana. Muchas gracias.

Secretario, Jaír José Ebratt Díaz:

Se deja constancia que siendo las 10 y 20 de la mañana, se levanta la sesión.

Se deja constancia que siendo las 10 y 20 de la mañana, se levanta la sesión.

Ciro Fernández Núñez
CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ
 Presidente

Juan Fernando Espinal Ramírez
JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
 Vicepresidente

Jair José Ebratt Díaz
JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
 Secretario

Las excusas son remitidas a la Comisión de Acreditación Documental de la Honorable Cámara de Representantes; de acuerdo con la Resolución número 0665 del 23 de marzo de 2011.

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA ELECCION MESA DIRECTIVA			
VOTACION			
PRESIDENTE			
FECHA: AGOSTO 08 DE 2018		ACTA No. 002 Leg. 2018-2019	
REPRESENTANTE	BANQUA	PRESENTE	EXCUSA
ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO	CR	✓	
BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO	GD	✓	
CAICEDO BASTOQUE JOSE EDILBERTO	PU		
CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO	PCC	✓	
CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	CR	✓	
DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	U	✓	
ECHVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO	C	✓	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	PU	✓	
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	CD	✓	
FERNANDEZ NUÑEZ CIRO	CR	✓	
FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO	CD		
GAITAN PULIDO ANGEL MARIA	L	✓	
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	L	✓	
LOZANO DE LA OSA FRANKLIN DEL CRISTO	OC	✓	
MOLANO PINEROS RUBEN DARIO	CD		
ORTIZ NUÑEZ HÉCTOR ANGEL	CD	✓	
ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	PV		
PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	MAIS	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	L	✓	
PISBO MAZABUEL CRISANTO	L		

VOTOS 15

Bogotá D.C, 8 de agosto de 2018

Señor

**PRESIDENTE DE COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

PROPOSICIÓN N° 013

En mi condición de Representante a la Cámara por el Tolima y en concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 51a de 1992;

SOLICITUD

Citese en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Honorable Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes a debate de control político al Ministro de Agricultura, Dr. Andrés Valencia Pinzón, o quien haga sus veces, para que en el marco de sus competencias exponga el panorama general del sector agrario, en especial el arrocero, a la fecha.

CUESTIONARIO

1. ¿En qué estado encuentran el subsidio de almacenamiento para los arroceros? ¿Cuál es su alcance, qué se ha hecho en el presente año para mejorar esta política?
2. ¿En qué estado se encuentra el programa de ADECUACIÓN DE TIERRAS, ¿Qué balance dejó el programa Colombia Siembra y cómo fue su repercusión en el sector arrocero?
3. ¿Cuál es la política crediticia actual para el sector arrocero? ¿Qué se hizo para mejorar el acceso a créditos y mejorar las tasas en el último cuatrienio?
4. ¿Qué balance deja hasta la fecha los Tratados de Libre Comercio para el país en lo referente al sector arrocero?

Acta N° 002 Octubre 8/2018

Asistente especial

5. ¿En qué estado se reciben las negociaciones del PRECIO MÍNIMO DE COMPRA?
6. El contrabando de arroz está afectando de manera fuerte y directa los productores. ¿Cuál es la situación actual de este fenómeno y cuáles son las políticas que se han implementado para contrarrestar este delito?
7. Entre 2014 y 2017 fueron destinados 376 mil millones para sistemas de riego y drenaje, cifra muy inferior al billón anual que se debe invertir para llegar en 15 años a los 16 millones de hectáreas dotadas de sistemas de riego. ¿De los 16 millones de hectáreas que deben dotarse de riego en un horizonte temporal de tres lustros, cuántas hectáreas fueron adecuadas entre el 2014 y el 2018?
8. Tomando las cifras del 2017 el porcentaje de contribución del sector agrícola al PIB se calcula que fue de tan solo del 6%. Para finales de los años 80 y principios de los años noventa las cifras estaban entre el 20% y 25%. ¿Qué políticas se implementaron para fortalecer el sector agrícola y buscar su crecimiento acorde con su potencial?

H.R. Ricardo Ferro Lozano

Juan Espinal

Cesar Pachón

Perdomo

Arroyave

Arroyave

Arroyave